

Para que un pueblo religioso hasta la superstición llegue á clavar el puñal en el seno de los cenobitas que veinte años há eran objeto casi de un culto, una causa poderosísima ha de haber sobrevenido. Esta causa es indudablemente la conducta del clero, sobre todo el regular, en la sangrienta reacción de 1823. Entonces fué cuando esta porción de la sociedad, que debiera mirarse como escogida, en atención á su augusto ministerio, atrajo sobre su desafortunada patria la mas inicua de las invasiones extranjerías, concitó la ferocidad de los proletarios contra las clases acomodadas, trató de sofocar las luces, y erigiendo en principio el retroceso del pueblo español á la barbarie de la Edad media, creó un gobierno que redujo á sistema la persecución mas feroz hácia todos los hombres de alguna valía. Las destituciones, las cárceles, el destierro, las ignominiosas cadenas y el patíbulo en fin, fueron durante nueve años el amargo patrimonio de los buenos españoles. Esta ciudad por su desgracia experimentó, como el pueblo que mas, la arbitrariedad de un despotismo oriental mezclada con las violencias de la anarquía mas desenfrenada.

V. M. conoce los sucesos de aquel funesto período que siempre será un vergonzoso lunar para nuestra historia y los que suscriben, por tanto, no se detendrán en descripciones que solo contribuyen á reproducir dolorosas reminiscencias. Baste recordar que cuando en fuerza de los acontecimientos de la Granja, cambió el aspecto político de la nación, los corazones de los libres profundamente ulcerados con los pasados padecimientos, sintieron á la par de una inefable alegría, un secreto temor de perder el precioso bien que empezaban á recobrar. El gobierno de V. M., sin embargo, intentó la fusión de todos los partidos, y el pueblo mismo, preciso es reconocerlo, prescindió de sus agravios y convidó con la paz á sus opresores. Si en aquel momento los hombres de 1823 se hubieran reunido de buena fe en derredor del trono de vuestra hija, la discordia hubiera desaparecido para siempre de nuestro suelo. Pero el bando liberticida léjos de apreciar la noble conducta de los que poco antes habian sido sus víctimas, alzó la enseña de la traición en las provincias del Norte, tan luego como el augusto esposo de V. M. exhaló su último suspiro. El príncipe rebelde cuyo nombre aclamaban aquellas indisciplinadas hordas, vino en breve del extranjero á acaudillarlas, y convertidas en fuerzas regularizadas, marcharon mas de una vez á la victoria.

Entre tanto, las conspiraciones contra la libertad y el legítimo trono han pululado sin cesar por do quiera, aun antes de la muerte del señor don Fernando VII. Zaragoza, despues de haber sido testigo de la asonada de los voluntarios realistas en 25 de marzo de 1833, estuvo expuesta á la catástrofe horrorosa que le preparaban los conspiradores carlistas en la noche del 27 de febrero de 1834. Todavía está pendiente por su extraordinaria complicación la causa que se formó acerca del primero de estos delitos, y aunque fenecida casi en su totalidad la que se fulminó sobre el segundo, ofreció á los ojos del público el triste desenlace de que huidos ó indultados los principales reos, fuesen víctimas de su necedad y infelices, si bien legalmente condenados á la última pena, completamente insignificantes por todas sus circunstancias.

Antes de estallar esta conspiración, los patriotas zaragozanos conocian ya que reposaban sobre un volcan, designaban como sospechosos á los mismos sujetos que figuraron despues en aquella escena y pedian eficazmente armas para defender sus personas y sus hogares. Pero en vano: tan justas solicitudes fueron totalmente desoídas, hasta que en principios de marzo de 1834, una conmoción popular fué el origen de los primeros cuerpos de la milicia urbana.

Iguales ó semejantes sucesos produjeron en las demás provincias un descontento, una desconfianza y una agitación iguales tambien á las que reinaban en Zaragoza. Lo cierto es, que en el momento en que V. M. renovando en el Estatuto Real nuestras antiguas y venerandas leyes, se colocó en el seno de la representación nacional, escuchó los clamores de los procuradores del reino para que cuanto antes se otorgasen á la nación garantías que completasen la obra de que el Estatuto Real es el cimiento, usando de vuestra misma real palabra. Los procuradores, señora, órganos fieles de sus comiten-

tes, temian volver á la odiosa coyunda del despotismo, y como esto no solo podia verificarse por el triunfo del Pretendiente en el campo de batalla, sino tambien por las maniobras insidiosas de un ministerio retrógrado al que no hubiera medios legales de combatir, buscaron en la declaración de varios derechos un preservativo contra la posibilidad de este segundo caso. Manifestaron tambien incesantemente la necesidad de medidas fuertes y decisivas para exterminar la facción de Navarra, la cual sin los reveses que sufrió en los muros de Bilbao y en los campos de Mendigorria, quizá hubiera llegado á comprometer seriamente la situación de la patria; y convencidos de que la causa de todos los infortunios públicos existia en ciertas clases, pidieron enérgicamente reformas, no de aquellas que por concebirse á medias producen todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas que una reforma trae consigo, sino de las que arrancan el mal con sus raíces, privando á los que lo causaron de los recursos necesarios para repetirlos.

Estos fueron los votos de las Cortes, solemnemente emitidos en varias peticiones que elevaron al trono de V. M. Motivos que á la junta no es dado conocer ni le corresponde examinar impidieron y han impedido hasta ahora la resolución de aquellas demandas. Pero la junta sin dejar de respetarlos, faltaria á los deberes que le imponen la confianza de sus conciudadanos y el honor y la lealtad personal de los individuos que la constituyen si habiéndonos propuesto formar la historia de los hechos, dejase de poner francamente en consideración de V. M. el efecto que el silencio del gobierno acerca de las peticiones de Cortes ha producido en la opinión pública de este vecindario. La desconfianza, señora, el temor de un retroceso que tanto afecta á los que sufrieron la tormenta del año 23, han adquirido cada dia mayor incremento, viniendo á parar en un odio encarnizado contra los que entonces fueron perseguidores de los libres, son ahora sus fiscales y trabajan para llegar un dia á ser sus verdugos.

Y como una sola chispa es capaz de originar un horroroso incendio, cuando ceba en materia fácilmente combustible, de aquí es que cualquiera causa de disgusto que llegue á ponerse en acción, excita al instante las pasiones que predominan en el pueblo y viene á rechazar contra aquellos objetos que lo son para él de encono y de alarma. El dia 23 de abril último vió esta capital una prueba tan convincente como terrible de la exactitud de esta aseerion. Un simple resentimiento personal y mezquino bastó para comprometer la tranquilidad pública por medio de un movimiento, que aunque de pocas horas, fué suficiente para derramar la sangre de diez ó doce hombres, alguno de los cuales gozaba del aprecio y hasta de la veneración de todos los partidos. Se cortó aquel motin como acaba de decirse, pero se cortó sin que la parte sana de los habitantes ostentase aquella justa indignación que su honradez debia inspirarle en otras circunstancias, y que hubiera sido suficiente para hacer sentir el peso de su animadversión á los autores de tamaños atentados. Los sucesos del 5 de julio próximo pasado presentan al ojo filosófico y observador una fisonomía todavia mas pronunciada en el sentido que acaba de indicarse. La imprudencia de un oficial de la guarnición conmovió al pueblo; se incendiaron durante doce ó trece horas varios conventos y se buscaba á los religiosos con furor para matarlos, como efectivamente se verificó con algunos, sin que los esfuerzos de la autoridad ni la presencia de la fuerza armada fuesen parte para evitar tales desórdenes.

Pues ahora bien, señora, ¿los zaragozanos, los honrados y valientes zaragozanos, cuyo denodado arrojo y su par constancia hicieron temblar las huestes del capitan del siglo, serán hoy, por ventura, cobardes asesinos y viles incendiarios? No. Ellos son los mismos que hace veintisiete años conquistaron el tributo de la admiración del mundo; ellos son herederos de la hidalga bravura y pundonor de los antiguos hijos de Sobrarbe. Pero fuerza es decirlo, el despecho de que se hallan poseidos por las razones que van expuestas, es el que les hace mirar con rostro sereno el exterminio de personas y edificios que respetaran y protegieran á todo trance, si viesen que una reforma legal ejercia sobre ellos la acción enérgica que la opinión pública apetece. El despecho, pues, contra estas institu-

tos y contra todos los fautores del carlismo es la verdadera causa de su indiferencia hácia crímenes que realmente detestaban en el fondo de su corazón y de su antipatía cuando se les exige una oposición eficaz á ellos, porque son muchos los hombres de bien que por falta de luces no perciben toda la deformidad del crimen cuando bajo formas políticas aparece disfrazado.

Prueba sea de esta verdad el proceder del pueblo zaragozano en la mañana del dia 6: en efecto, habiendo llegado á saber que los perversos, que en ninguna parte faltan, se habian aprovechado del movimiento del dia y noche anterior para entregarse al pillaje en los conventos acometidos, los mismos hombres que pocas horas antes llegaron hasta desoir los llamamientos sagrados cuando se trataba de impedir la muerte de los frailes y el incendio de los conventos, corrieron espontáneamente á las armas para perseguir el robo; se lanzaron sobre los ladrones, los apresaron y entregaron á la autoridad, pidieron á voces su castigo, y lo presenciaron con muestras de aprobación al siguiente dia. ¿En qué consiste, pues, una diferencia tan noble de conducta en tan breve espacio de tiempo sino en que el robo aparecia como era en sí, feo, infame y despojado del color político, que por desgracia barnizaba los demás delitos que realmente lo prepararon?

Vea, pues, V. M. en este hecho el comprobante mas acabado de la honradez del pueblo de Zaragoza. Una vez rectificada su opinión, él se unirá á la autoridad, combatirá el desorden y la anarquía con todo el rigor del carácter aragonés. Pero la opinión, señora, no se rectifica con palabras y con exhortaciones; hechos se necesitan y estos hechos consisten en la satisfacción de las exigencias verdaderamente populares. Este es el único medio de eliminar á los hombres de bien de los grupos de los agitadores y de las gavillas de los malvados, de aislar á estos y de reducirlos á sus propias fuerzas, por cierto poco temibles.

Convencidos prácticamente de la certeza de estos principios, los ciudadanos que tienen el honor de componer la oficialidad de la milicia urbana, que mejor que nadie habian tocado la imposibilidad de contrariar de frente los movimientos de los dias anteriores, explorando de acuerdo y por orden del entonces capitan general don Antonio María Alvarez los deseos de sus subordinados y de la parte sana de la población, hicieron al Ayuntamiento varias indicaciones, con las cuales y los datos que este cuerpo tenia, pidió á V. M. la supresión de todos los conventos de religiosos de esta ciudad, la separación de varios empleados que inspiraban desconfianza, la actividad de los trabajos de las comisiones nombradas para la reforma del clero y ley de imprenta, y que en los tribunales de esta capital se sustentasen prontamente las causas sobre delitos políticos, y sobre todo las relativas á la sedición del 25 de marzo y demás pendientes, y sobre la del 27 de febrero que arriba se han mencionado.

Así se consiguió el restablecimiento de la quietud, y que el pueblo esperase tranquilo el otorgamiento de estas súplicas.

Pero por una parte el decreto sobre reforma de regulares, primer producto de las tareas de un año de la comisión eclesiástica, léjos de calmar la ansiedad pública, exasperó los ánimos por lo insignificante de los resultados que prometia; y por otra los últimos sucesos de Barcelona y el colorido que se les quiso dar exaltaron todas las cabezas.

Preparábase en consecuencia en esta ciudad una conflagración espantosa que habia de tener principio por un paso tan insignificante, como los que habian dado margen á los alborotos anteriores, cual era la demolición de un monumento público que afeaba la calle principal del pueblo, monumento que el cuerpo municipal trataba efectivamente de quitar, pero que, maliciosamente sin duda, se hizo correr la voz de que no se derribaria. Temblaron las personas sensatas y de arraigo á vista del horrendo cuadro de estrago y desolación que ofrecia á sus ojos un tercer sacudimiento popular, probablemente llevado mas adelante que los anteriores. Vuestro Capitan general, en cuya noticia pusieron el proyecto los comandantes de la milicia urbana, trató de conocerlo á fondo, se informó de los expresados jefes acerca del estado de la población, y dirigióse, por fin, al Ayuntamiento para que le ilustrase sobre la

materia é indicase las precauciones que serian oportunas para estorbar que el orden público se alterase.

Empero, vista la imposibilidad de resistir el movimiento, se creyó conveniente dirigirlo adoptando de buena fe cuanto tuviese de razonable, y dándole un giro noble y tan ajeno de desórdenes como de complicaciones contrarias á la forma de gobierno existente, que tal vez, abandonado el pueblo á sí mismo, pudieran haberse introducido.

A este fin dispuso la autoridad que formasen todos los cuerpos de la milicia en la mañana del 9 del que rige, y que despues de arengados oportunamente por sus jefes, eligiesen cinco individuos por compañía desde la clase de oficial hasta la de urbano, ambas inclusives, los cuales á su vez nombrasen un cierto número de electores por cada cuerpo, que reunidos en las Casas consistoriales eligiesen una junta compuesta de nueve vocales con el objeto de salvar la tranquilidad y hacer valer los deseos del pueblo.

Verificóse la formación y despues de realizado el nombramiento de electores pasó el Capitan general revista á la milicia, la cual le recibió en orden de parada con toda la regularidad y disciplina que pudiera esperarse de unos veteranos. En seguida se disolvieron las filas retirándose los urbanos á sus casas con el mas profundo silencio y reunidos los electores se procedió al nombramiento de la junta.

Convocada esta por el ayuntamiento para la mañana del 10, concurrieron sus individuos á las salas consistoriales en unión con los del mismo ayuntamiento y de comun acuerdo determinaron ofrecer la presidencia al Capitan general, quien la aceptó declarando á la junta auxiliar suya.

Despues de instalada, por primera providencia indispensable para calmar la ansiedad pública acordó suprimir todos los conventos de religiosos de esta ciudad, declarando sus edificios y bienes propiedad nacional, á cuyo efecto ya tenian el Capitan general y ayuntamiento tomadas de antemano ciertas medidas. Determinóse á continuación asociar á la junta ocho individuos nombrados por el ayuntamiento y mayores contribuyentes, y realizada la elección tomaron los nombrados posesion de sus cargos. Ocupóse la junta en la actualidad de la separación de algunos empleados que tenian contra sí la opinión pública y ha dado además el manifiesto que incluye.

Tales son, señora, las causas que han motivado la reunión de esta junta y las medidas que se ha visto en la necesidad de adoptar. Felizmente hasta el dia los que suscriben han conseguido el fin de sus deseos y de sus esfuerzos: la conservación de la pública tranquilidad. Esta no se ha alterado en lo mas mínimo ni aun por el mas leve incidente.

Mas, sin embargo, señora, los exponentes no deben ocultarlo; cualquier ligero acaecimiento podrá trastornar la quietud de Zaragoza si V. M. no se digna alargar una mano protectora á sus moradores.

La junta, intérprete de la voluntad de la población, cree que el único medio de apaciguar esta efervescencia que existe y que tan difícil es de contener, es la pronta convocación de las Cortes.

La nación que ve en sus procuradores los centinelas de su libertad, depositará en ellos sus deseos, sus quejas y hasta sus desconfianzas. En el crisol de la representación nacional se depurarán las verdaderas intenciones de los ministros de V. M., y si como es de esperar se adopta una marcha decidida en la carrera de los progresos, vuestro gobierno robustecido con el apoyo de los buenos, ya no tendrá que temer los ataques de los enemigos, sea cual fuere la máscara con que se cubran. Para que así suceda es tambien indispensable á juicio de los que suscriben que V. M. se digne acceder á las diferentes peticiones que se han hecho por el Estamento de Procuradores y, sobre todo, á las que tienen por objeto el establecimiento de una razonable libertad de imprenta, fianza la mas segura de la libertad política de las naciones.

Los que suscriben, señora, por sus destinos los unos, por su posición social los otros y por sus principios todos, son tan idólatras del orden como de la libertad. Guiados por estos sentimientos, por el amor personal que á V. M. profesan y por su lealtad al trono de vuestra excelsa hija, han aceptado

y cumplido hasta aquí la espinosa misión de conservar el orden en Zaragoza en las difícilísimas circunstancias en que se encuentra.

Si V. M. se digna proteger sus esfuerzos aprobando las medidas que acaban de tomar y accediendo á sus respetuosas solicitudes, creen poder conservar á V. M. esta capital y provincia en el mismo estado; mas si por desgracia no sucediese así, los exponentes, señora, deben á V. M. la verdad y van á decirse; no se juzgan con fuerzas para evitar ni menos hacer frente á las funestas consecuencias que pueden sobrevenir.

Por tanto:

A V. M. rendidamente suplican se digne aprobar las medidas que han dictado, con respecto á supresión de conventos y separación de empleados, y convocar cuanto antes las Cortes, accediendo á las peticiones que las mismas tienen hechas sobre libertad de imprenta y otras garantías. Así lo esperan de la notoria justificación de V. M. Zaragoza 11 de agosto de 1835.—Felipe Montes.—Alvaro Gomez Becerra.—Pedro de Ayuso.—Joaquín Ortiz de Velasco.—Angel Polo y Monje.—Manuel María Melgares.—Isidro Pargada y Estren.—Pedro Jordan.—Nicolás Navarro Landete.—Juan Romeo.—Miguel Laborda.—Miguel Zabaleta.—Victoriano Lapetra.—Miguel Alejo Burriel.—Manuel Marqués.—Bernardo Segura.—José Veriz.—Anselmo Baquedano, vocal secretario.

CAPITULO II

Mendigorría

Generalato interino del general Córdova.—Su brillante campaña.—El brigadier don Narciso Lopez.—Paralelismo entre el ejército, el ministerio Toreno y la opinión pública.

Son demasiado conocidos los importantes hechos que componen la vida militar y política de don Luis Fernandez de Córdova para que sea necesario trazar una extensa biografía del general, cuyo nombre se vió suficientemente ilustrado, á la vez que por su mando interino, por el definitivo del ejército del Norte, mando al que no tardó en hacerse en breve plenamente acreedor.

Las Memorias de este general publicadas en París en 1837 y los partes dados en la *Gaceta* desde junio de 1835 á agosto de 1836, han familiarizado al público con los pormenores de la carrera de aquel distinguido español.

Bastará, pues, consignar, como antecedentes de su persona, algunos rasgos característicos de su accidentada y jamás oscura existencia. A la temprana edad de ventidos años era Córdova oficial destinado al ejército expedicionario que en 1819 se organizaba en Cádiz con destino á sujetar las sublevadas colonias de América. Ocurrido el levantamiento de la parte de aquel ejército que proclamó la Constitución de 1812, hizo Córdova un señalado servicio á Fernando VII, impidiendo en el fuerte llamado de la Cortadura (que divide Cádiz de San Fernando) la entrada en la plaza de los sublevados, dueños de la última de las dos ciudades. Las Memorias á que acaba de ser hecha referencia han dado á conocer ámpliamente la parte que Córdova tomó en la sublevación de los batallones de la Guardia Real, que en 7 de julio de 1822 se propusieron derribar el régimen constitucional y restablecer al Rey en el expedito uso de su poder absoluto.

Emigrado á Francia de resultas del triunfo que en aquella época obtuvo la causa popular, entró Córdova en España con el ejército invasor francés, y restituido Fernando en el ansiado goce de sus tradicionales prerogativas, Córdova, juntamente con el barón de Eroles, Quesada, O'Donnell y demás generales que habian hecho armas contra el régimen caído, gozó gran favor en la corte, sin que, sin embargo, la lisonjera privanza lo llevase á militar en las filas de los realistas exagerados. Antes al contrario, ocupó Córdova lugar distinguido entre los cortesanos templados que opusieron un dique al desbordamiento reaccionario, y mas tarde, al significarse el dualismo entre los partidarios de don Carlos y los defensores de doña Isabel II, se pronunció decididamente á favor de esta y quemó sus naves contra el infante don Carlos en calidad de ministro de España en Portugal, antecedentes

que naturalmente señalaban á dicho general honorífico lugar entre los militares que desenvainaron sus espadas en favor de un sistema mas liberal que el seguido por el difunto monarca.

Sobre la conducta militar de Córdova, desde el principio de la guerra, nada es necesario añadir, pues dice lo bastante el concreto pero fiel relato que de su conducta y operaciones queda hecho en las precedentes páginas.

Anteriormente y al tratar de las gestiones practicadas por los gabinetes de Martínez de la Rosa y de Toreno, en solicitud de la intervención extranjera, hemos hablado de la llegada de Córdova á Madrid, portador de instrucciones de Valdés, para que conforme á la opinion de los generales que operaban en el Norte, persistiese el gobierno en sus instancias de intervención extranjera.

Permaneció Córdova en Madrid durante el curso de las negociaciones, y como aquel período fué calamitoso para nuestras armas, y agobiado Valdés por sus reveses y por sus vacilaciones en acudir en socorro de Bilbao, instaba para su relevo, pensó el gobierno en Sarsfield para reemplazarlo; mas dudoso de la aceptación de este, é influido por el favor que la opinion pública dispensaba á Córdova, fué este llamado al Consejo de ministros, en el que tratándose de la delicada cuestion del mando del ejército y de la urgente necesidad de acudir en auxilio de Bilbao, ofrecióse Córdova á salvar la amenazada plaza ó dejarse sepultar ante sus muros si se le confería interinamente un mando que no aceptaría en el concepto de definitivo.

Nombrado en el primero de dichos conceptos, partió conforme lo habia ofrecido, y llegó en posta á Bibriesca, punto todavía bastante distante de los que ocupaba el ejército, pero despreciando el peligro de atravesar un país ocupado por el enemigo, no vaciló en ponerse casi solo en marcha, arrojó recompensado por la buena suerte de haber penetrado sin tropiezo en Bilbao el 2 de julio. Al siguiente día tomó posesion del difícil mando que inauguró dictando una levantada orden del día, en la que estimulaba los nobles sentimientos que siempre encuentran eco en el soldado español, mayormente si le son dirigidos por un jefe que haya probado saber pelear y vencer, alocucion en la que no quiso el general desentenderse de hablar tambien á la opinion pública, anunciando en ella con mas sagacidad que exactitud, que veinticinco mil auxiliares extranjeros habian comenzado á desembarcar en nuestras costas, á los que en caso necesario seguirian cien mil hombres mas, alusion mañosamente hecha á la intervencion negada por la Francia, pero cuya ilusion duró todo el tiempo que se mantuvo en pié un vestigio de esperanza de que no sucumbiria el sistema político representado por el régimen del Estatuto.

Mas la habilidad con que Córdova procuraba mantener la expectativa de la intervencion, no le impidió hacer un levantado llamamiento al sentimiento liberal, pues terminaba su proclama diciendo al ejército: «Este es el momento de la crisis en el que todo el que abrigue un corazon noble y libre debe unir á los míos sus esfuerzos. Isabel y libertad sea nuestra divisa, muerte ó libertad, el término de nuestras fatigas, la recompensa de nuestras proezas.»

La referencia á auxilios extranjeros hecha por el general, respondia como hemos dicho á que por aquellos dias desembarcaban en San Sebastian los primeros contingentes de la legion reclutada en Inglaterra, merced en su mayor parte á los esfuerzos de Mendizabal; hecho que coincidía con el de haber decretado el gobierno francés la venida á España, en clase igualmente de auxiliar al servicio de nuestro gobierno, de la legion extranjera que componia parte del ejército de Argel.

Despues de haberse detenido dos dias en Bilbao empleados en proveer á la reparacion de sus defensas y á poner al ejército en condiciones de marcha, resolvió Córdova sacarlo de la rinconada en que habia tenido que meterse para acudir en socorro de la plaza y aproximarle á donde con mayor ventaja pudiese emprender operaciones contra el enemigo. La marcha hasta Vitoria presentó dificultades que supo superar la pericia del general. Secundado por don Santiago Mendez Vigo y por O'Donnell rechazó á los carlistas que le disputaron el paso de

la Peña de Orduña, y del mismo modo ahuyentó á Carlos Andechaga que habia intentado molestar la retaguardia. Vencidos aquellos y otros obstáculos que encontró Córdova en su marcha, logró conducir con toda seguridad el ejército á Miranda de Ebro cuyo punto ocupaba el 7 de julio.

Como antes se ha dicho, Gonzalez Moreno habia quedado investido del mando superior del ejército de don Carlos, y naturalmente, deseoso de justificar su elevacion y de contrarestar las murmuraciones y el disgusto que su nombramiento habia suscitado en su propio campo, determinó poner sitio á Puente la Reina en desquite de no haber logrado impedir la triunfante marcha del ejército liberal desde Bilbao á las orillas del Ebro.

El 13 de julio circunvaló Eraso á la mencionada poblacion, que defendió valientemente el bizarro brigadier Saint-Just, futura víctima en Málaga del pronunciamiento que un año despues debia efectuarse contra el gabinete Isturiz. Instruido Córdova del peligro que amenazaba la plaza sitiada, marchó rápidamente por Peñacerrada y Logroño, pernociendo el 14 en Larraga.

Eraso que habia levantado el sitio á la aproximacion de Córdova, replegóse sobre el grueso de su ejército á cuyo frente adelantándose Moreno pasó el 14 el rio Arga, tomando posición en las alturas que dominan á Mendigorría.

Por primera vez presentaba el ejército de don Carlos todas sus fuerzas concentradas para correr con ellas la suerte de una batalla decisiva, puesto que los repetidos y señaladísimos triunfos del gran Zumalacárregui, principalmente consistieron en sorpresas, en movimientos de flanco ó de retaguardia, resultados de su perfecto conocimiento del terreno y de que sabia sacar partido de la movilidad y disciplina de sus soldados. Mas el veterano general Gonzalez Moreno, pues lo menguado del carácter moral del ex-gobernador de Málaga no debe impedir reconocer en él un soldado de la guerra de la Independencia y de las sostenidas en América contra los insurgentes, habia formado el levantado propósito de esperar á pié firme al ejército de la Reina, lisonjeándose de batirlo y sobre sus dispersos restos franquear el Ebro, marchar resueltamente á Madrid y colocar á don Carlos en su suspirado trono.

A este efecto situó Moreno su cuartel general en el pueblo de Mendigorría y formó sus batallones en masa apoyando su derecha en el cerro de la Corona que lame el curso del rio Arga; su izquierda en las alturas que ciñen el camino de Puente la Reina, y su centro en la poblacion, haciendo preceder aquel anfiteatro de masas bien compactas, por una extensa línea de guerrillas.

Presentándose el enemigo en tales condiciones era opcional en el general de la Reina, esperar el ataque ó tomar la iniciativa él mismo. El genio y el carácter de Córdova lo impulsaban á esto último, pero conociendo la grave responsabilidad en que incurria, quiso consultar á Oraá, Lopez y Gurrea que mandaban sus divisiones, no hallándose á la sazón presente Espartero, que ocupaba á Larraga, consulta de la que sacó el general en jefe la lisonjera confianza de que el ejército, poco antes abatido de resultas de los descalabros que habia experimentado y de la inacción en que se le habia tenido, ardia en deseos de probar el buen espíritu que lo animaba y su esperanza de humillar al enemigo; pero todavía alentó mas á Córdova en su propósito de no rehusar el combate á que el enemigo le provocaba, la muy importante circunstancia de que los carlistas aceptaban la lucha teniendo un río á la espalda, lo que en caso de no pronunciarse por ellos la victoria habia de dificultar la retirada, pues solo existia un puente que facilitase el paso del Arga.

Semejante falta estratégica imputable á Moreno, no escapó á la experiencia de este, pero creíase seguro del éxito y quiso mostrar confianza en sus soldados é imponer al enemigo, considerándose suficientemente fuerte para rechazar su acometida. Atribúyesele que en conversacion con un amigo suyo, decia Moreno pocos dias antes del en que aceptó la batalla que estaba destinado á perder: «Mi enemigo es Córdova, pero no me importa, porque es general improvisado y si no tiene ahora mayor fortuna que tuvo el 7 de julio en Madrid, ¡pobre causa de los negros! está perdida.... Por eso tengo deseo de

una batalla que asegure nuestro triunfo, y si los que por envidia me hacen la guerra no destruyen mis proyectos, yo enseñaré á Córdova que es tan torpe militar como diplomático.»

Al amanecer del 16 de julio la brigada de vanguardia, mandada por Gurrea, rompió el fuego contra las guerrillas carlistas. Con regocijo vió Córdova que estos lo esperaban y tomó sus disposiciones previniendo á Espartero que cubriese el camino de Larraga, viniendo á formar la izquierda de la línea de combate para mejor facilitar los movimientos de la artillería, y distribuido que hubo convenientemente la brigada de Gurrea á la derecha, la de don Santiago Mendez Vigo al centro y la del hermano de este don Froilan sirviendo de custodia á los bagajes del ejército, al hospital de Sangre y á los caballos de los oficiales de infantería, situó Córdova la caballería á retaguardia entre los caminos de Larraga y Artajona en disposicion de poder tomar parte en la batalla, cubriendo la retirada de nuestras tropas ó persiguiendo las del enemigo segun lo requiriese la suerte de la jornada, pues jamás general digno de este nombre, por seguro que se crea de vencer, deja de proveer dos cosas; asegurar su propia retirada, y sacar todo el partido posible de la del enemigo.

Estas operaciones ocuparon una buena parte del día, pues hasta las doce del mismo no avanzaron al encuentro del enemigo las columnas del ejército de la Reina.

Los carlistas, acostumbrados á pelear y á vencer, recibieron á sus contrarios con firmeza y serenidad, pero pronto se apercibieron que no tenian delante los mismos soldados que desmoralizados pocos dias antes por falta de confianza en sus jefes la tenian ahora animados como se hallaban por la perspectiva de la victoria. Con su acostumbrado empuje, Espartero atacó y se apoderó del cerro de la Corona, desde cuya cumbre hicieron resonar sus soldados estridentes vivas á Isabel II.

Al mismo tiempo y con análogo resultado era atacada la izquierda del enemigo por el coronel Gurrea y desde las dobles eminencias que marcaban la izquierda y la derecha del campo de batalla, resonaban los mismos entusiastas gritos, á cuyo eco bajaban vencidos los soldados de don Carlos.

Mayor todavía fué la resistencia opuesta á Córdova por el centro de la línea enemiga, y para superarla tuvo que emplear mayores esfuerzos, incurriendo por consiguiente en mayores pérdidas, pero el resultado compensó el sacrificio. Los defensores de la disputada posición arrojados de ella, fueron á confundirse con los dispersos de ambos flancos de su línea.

Pronunciados en apresurada retirada, sin otro punto de salida que el puente de Arga, situado á la derecha de la poblacion, el ejército carlista se vió tan sumamente comprometido y su causa tan en peligro de haber hallado en aquel dia su Zama, su Farsalia ó su Waterloo, si Moreno, no menos presuroso, no se hubiese adelantado á poner en salvo á don Carlos que con beatitud esperaba en el pueblo la nueva de una victoria que no debia alcanzar. Hizole precipitadamente Moreno salvar el puente libertándolo del inminente peligro que corrió de caer prisionero.

Mas, interin la infantería de la Reina, vencedora en todo el frente de la línea, se hacia dueña de las posiciones de que habia desalojado el enemigo, el brigadier don Narciso Lopez que mandaba la caballería y á quien envió Córdova repetidas órdenes para que cargase á los fugitivos, dejando de cumplir con su deber, malogró el decisivo fruto de tan gloriosa jornada. No tenian los carlistas otro paso franco sino el del puente, valerosamente guardado por Villarreal, pero por el que no pudiendo pasar sino poco á poco en razon á su estrechez los batallones y escuadrones vencidos, hace presumir cuál habria sido su suerte, la circunstancia de haber sido considerable el número de carlistas que hallaron su sepultura en el rio al tratar de franquearlo.

En vista de tales hechos no podia ser dudoso que si Lopez con su caballería hubiese avanzado sobre el enemigo, entre Larraga y el puente hubiera quedado prisionera la mayor parte del ejército carlista á despecho de la constancia de Villarreal en mantener el paso del puente.